

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA COSMOTRONIC S. A.
CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los doce días del mes de marzo del dos mil catorce, a las 17:00 horas en el local situado en la ciudad de Guayaquil, Ciudadela Vernaza Norte, Calle Hermano Miguel, Manzana 81 Solar 17, se reunieron la totalidad de los accionistas de la compañía COSMOTRONIC S. A., el señor MIGUEL HUMBERTO CAÑIZARES JARA, propietario de trescientas noventa acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y el señor JUAN EMILIO ITURRALDE MORLA, propietario de cuatrocientas diez acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Con lo que se encuentra reunido el total del capital social de la compañía. También se encuentra presente la señorita MONICA DEL ROCIO TRUJILLO CABEZAS, Gerente General de la Compañía; y el señor LUIS ALBERTO VITERI JIMENEZ, Comisario de la compañía. Preside la Junta el señor JUAN EMILIO ITURRALDE MORLA, actúa como secretaria la señorita MONICA DEL ROCIO TRUJILLO CABEZAS, Gerente General de la compañía. El Presidente de la Junta pone en consideración de la sala los puntos a tratar, los mismos que son:

1. Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2013.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2013.
4. Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2013.
5. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario para el ejercicio económico del 2014.

El Presidente dispone que el secretario constate el quórum de ley, una vez constatado el mismo, se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y cuatro de la Ley de Compañías, en lo referente a la Junta General Ordinaria de Accionistas. Inmediatamente el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes los puntos del orden del día a tratarse, cuales son: PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013; PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2013; PUNTO TRES: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2013; PUNTO CUATRO: Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2013; y PUNTO CINCO: Conocer y resolver sobre la elección del Comisario para el ejercicio económico del 2014.

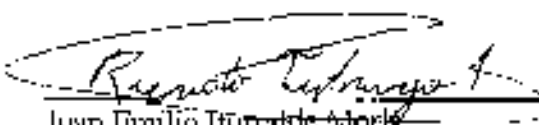
Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas presentes, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad resuelve:

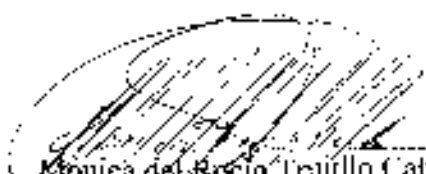
1. Aprobar los estados financieros, esto es El Balance General y el estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013.
2. Aprobar en todas sus partes el informe del Gerente General del ejercicio económico del 2013.
3. Aprobar en todas sus partes el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2013.

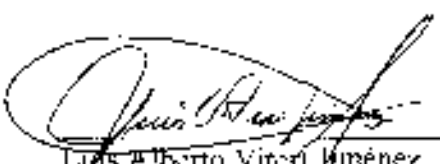
4. Aprobar la pérdida el ejercicio de \$113 25, por lo que no hay participación para trabajadores, ni impuesto a la renta causado.
5. Se reelige como comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2014 al señor LUIS ALBERTO VITERI JIMENEZ, quien estando presente acepta el nombramiento.

No habiendo otro punto que tratar en esta sesión, el Presidente declara concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas, a las 18:20 horas. Habiendo concedido un receso para que la secretaria redacte el acta de esta Junta, misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes por los asistentes que instalaron esta Junta, quienes para su constancia firman al pie.


Miguel Humberto Cádizares Jara
C. I. 091003445-7
Presidente de la Junta
Accionista


Juan Emilio Iturralde Morla
C. I. 090578680-2
Accionista


Monica del Rocío Trujillo Cabezas
C. I. 120203390-6
Secretario


Luis Alberto Viteri Jiménez
C. I. 090575655-7
Reg. Prof. 9.12079
Comisario